

G. R. D.
GRUPO RADIAL DELGADO S.A.

Guayaquil, abril 23 del 2010

Señor
Alfonso Eduardo Carrera Marcillo
Ciudad.-



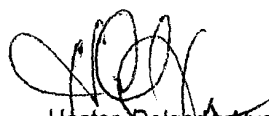
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **G.R.D. Grupo Radial Delgado S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, para un período estatutario de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Presidente y/o Gerente de la misma.

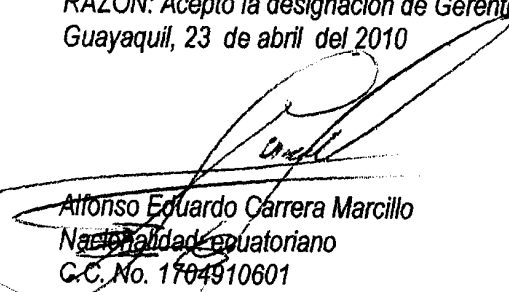
Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capítulo Cuarto, Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social de la Compañía.

La compañía **G.R.D. Grupo Radial Delgado S.A.** se constituyó mediante escritura pública autoriza por el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 04 de marzo de 1997 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Marzo del mismo año.

Muy atentamente,


Hector Delgado Alvarado
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto la designación de Gerente General que antecede.
Guayaquil, 23 de abril del 2010


Alfonso Eduardo Carrera Marcillo
Nacionalidad Ecuatoriano
C.C. No. 1704910601

NUMERO DE REPERTORIO: 44.170
FECHA DE REPERTORIO: 06/sep/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:33

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Septiembre del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
G.R.D. GRUPO RADIAL DELGADO S.A., a favor de ALFONSO
EDUARDO CARRERA MARCILLO, a foja 97.276, Registro
Mercantil número 17.459.

ORDEN: 44170



S

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

YO, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de
Guayaquil, Republica del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5
del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por O.S. No. 2386, publicado en el R.O.
No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en la diligencia respectiva se incorporará en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en La
Notaria a mi cargo.
Guayaquil, 23 SET. 2010

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO

